

EL DIARIO PALENCIANO

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Año XXVII

Número 1000

Fuera: trimestre.

Número suelto: 5 centimos

Jueves 13 de Mayo de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración

Impronta y Lit. de Alonso e Hijos

Núm. 7857

Major principal, núm. 71

A los labradores

En la bodega Monge, de Palencia, se contrarán cuanto vino necesiten al precio de 10 y 12 reales el canastro de 16 litros el clarete Manchego y á 12 el tinto de Aragón.

En sus almacenes de Villada y Villalumbroso á 11 reales el clarete y á 12 y 13 el tinto; clases garantizadas.

No confundir esta casa que elabora por cuenta propia en la época de la colección todos sus vinos, con las que se dedican á la compra y venta de los mismos.

Vino de cosechero

En la bodega de la calle de Zurrado se vende tinto y clarete de Dámaso García.

A 20 céntimos litro.

Casas en venta

Se venden las señaladas con los números 12 y 14 de la calle de los Soldados, en esta capital.

Para precio y demás condiciones informará el Corredor de Comercio Colegiado D. Lucio González Ezde Medina.

PIANO

Se vende, buena marca, informará Funeraria de Crespo.

VINO

Se expende superior clarete y tinto de D. Antonio Ruíz Pérez, San Marcos, 8.

A 20 céntimos litro.

Vacunación

Todos los días con niña fresca, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, 15, y á domicilio.

Venta de túcos de vacuna suiza.

MUSICA

ALONSO HIJOS
Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotese, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catalogos.

Imprenta y Litografía

Máster pral. 71.

Sobre el asfaltado

Entre los asuntos que aparecen en la orden del día para la sesión que por falta de concejales no pudo celebrar ayer el Ayuntamiento y que se verificará mañana sea cualquiera el número que asistan, figura un asunto que por su importancia merece algunas consideraciones, inspirándonos en las opiniones que hemos recogido.

Referímonos al proyecto de ampliación de las obras de asfaltado en varias calles.

Nuestro propósito no es combatir tan plausible idea, que desde luego merece el elogio debido; pero haciéndonos eco de quanto sobre el asunto se habla, vamos á reflejarlo en estas columnas.

El proyecto de mejorar las vías de la ciudad, repetimos que es lauditorio y merece que así lo consignemos porque en ello se ve el espíritu de hacer desaparecer el actual pavimento que es de suyo antihigiénico y sucio y esto es

bastante en pró de la idea, porque se busca el medio de poner á la ciudad en condiciones que sus habitantes respiren un aire puro y que no se levanten esas nubes de polvo que tanto perjudican á la salud.

Este nadie lo niega; pero todos afirman que lo conveniente sería asfaltar por ahora toda la calle Mayor principal y no dejarla á medias para llevar la mejora á otras vías, porque resultaría una obra incompleta y sin lucimiento ninguno.

Nosotros así lo entendemos y con nosotros son muchas las personas que piensan en idéntica forma, aduciendo razones que deben ser atendidas por la Corporación, como lo son el que es preferible que la reforma abarque la zona principal de la ciudad, cual es la calle Mayor, y asfaltada ésta continuar en otras calles, porque es sensible que aquella vía solo se dote de asfalto en determinados trazos, siendo preferible terminarla de una vez, pues resultaría de muy mal efecto que la calle Mayor estuviera asfaltada en una pequeña parte de su extensión y en cambio otras lo fueran en su totalidad y esto creemos lo han de comprender los señores concejales y estudiarán el asunto antes de tomar un acuerdo en firme.

12 Mayo 1909
Sr. Director:

Toda la política del día ha versado hoy sobre cosas pequeñas. Entre ellas la de los suplicatorios, cuestión, en la cual, no han conseguido ponerse de acuerdo las agrupaciones políticas del Congreso, ni siquiera los diputados hostiles al proyecto de reforma del reglamento de la Cámara; porque se citaron y solo pudieron reunirse tres; se hizo segunda convocatoria y se han reunido cuatro, y por último se ha comenzado en plazar esta discusión.

¿Para cuando? Ah! Los asuntos parlamentarios que se aplazan se parecen á las deudas que no se pagan á su venimiento, que se acrústian intereses y se hace más difícil su saldo. También el Sr. Moret gestiona que el Gobierno se contente con aprobar en el Senado toda la parte relativa á la municipal del proyecto de Administración local y decretar después las vacaciones parlamentarias.

¿Qué hará el Gobierno? Es pregunta difícil de contestar. Estoy seguro de que el propio presidente del Consejo, árbitro en ésta, como en tantas otras cuestiones, no sabrá qué decir; porque gobernar con el parlamento abierto, es gobernar á medias; el parlamento cuando legisla, por separado, y las leyes que sea la oposición que se nega á la labor legislativa cuando la campaña oposicionista está inspirada en el bien de la patria.

El Sr. Maura ha tenido que transigir varias veces, para poder seguir gobernando al par que legislara con el parlamento.

Quizás tenga necesidad de transigir una vez más; los ministeriales declaran que tal actitud del jefe del Gobierno no demuestra debilidad, sino cuya confianza en la bondad de sus proyectos y la seguridad de verlos aprobados sin violencias.

Recuerdan que gracias á ese mismo procedimiento consiguió el Sr. Sagasta en los cinco primeros años de la restauración llevar á nuestras leyes políticas las grandes reformas democráticas.

La cuestión de Marruecos es la que priva todos estos días. Según el señor Maura los asuntos que motivan los comunicarios que se vienen haciendo fueron tratados con el Sultán hace más de quince días y el Gobierno ha tenido también los Sres. Groizard y Labra á su conocimiento de ellos oportunamente.

Este nadie lo niega; pero todos afirman que lo conveniente sería asfaltar por ahora toda la calle Mayor principal y no dejarla á medias para llevar la mejora á otras vías, porque resultaría una obra incompleta y sin lucimiento ninguno.

Nosotros así lo entendemos y con nosotros son muchas las personas que piensan en idéntica forma, aduciendo razones que deben ser atendidas por la Corporación, como lo son el que es preferible que la reforma abarque la zona

principal de la ciudad, cual es la calle Mayor, y asfaltada ésta continuar en otras calles, porque es sensible que aquella vía solo se dote de asfalto en determinados trazos, siendo preferible terminarla de una vez, pues resultaría de muy mal efecto que la calle Mayor estuviera asfaltada en una pequeña parte de su extensión y en cambio otras lo fueran en su totalidad y esto creemos lo han de comprender los señores concejales y estudiarán el asunto antes de tomar un acuerdo en firme.

12 Mayo 1909
Sr. Director:

Toda la política del día ha versado hoy sobre cosas pequeñas. Entre ellas la de los suplicatorios, cuestión, en la cual, no han conseguido ponerse de acuerdo las agrupaciones políticas del Congreso, ni siquiera los diputados hostiles al proyecto de reforma del reglamento de la Cámara; porque se citaron y solo pudieron reunirse tres; se hizo segunda convocatoria y se han reunido cuatro, y por último se ha comenzado en plazar esta discusión.

¿Para cuando? Ah! Los asuntos parlamentarios que se aplazan se parecen á las deudas que no se pagan á su venimiento, que se acrústian intereses y se hace más difícil su saldo. También el Sr. Moret gestiona que el Gobierno se contente con aprobar en el Senado toda la parte relativa á la municipal del proyecto de Administración local y decretar después las vacaciones parlamentarias.

¿Qué hará el Gobierno? Es pregunta difícil de contestar. Estoy seguro de que el propio presidente del Consejo, árbitro en ésta, como en tantas otras cuestiones, no sabrá qué decir; porque gobernar con el parlamento abierto, es gobernar á medias; el parlamento cuando legisla, por separado, y las leyes que sea la oposición que se nega á la labor legislativa cuando la campaña oposicionista está inspirada en el bien de la patria.

El Sr. Maura ha tenido que transigir varias veces, para poder seguir gobernando al par que legislara con el parlamento.

Quizás tenga necesidad de transigir una vez más; los ministeriales declaran que tal actitud del jefe del Gobierno no demuestra debilidad, sino cuya confianza en la bondad de sus proyectos y la seguridad de verlos aprobados sin violencias.

Recuerdan que gracias á ese mismo procedimiento consiguió el Sr. Sagasta en los cinco primeros años de la restauración llevar á nuestras leyes políticas las grandes reformas democráticas.

hay, por tanto, motivo para que las Cortes y la opinión se alarme. El general López Domínguez da las mentiras que se vienen haciendo fuegracias.

Sobre este mismo asunto hablan

quince días y el Gobierno ha tenido

y desde esa fecha hasta hoy se ha ignorado completamente, dando á entender con ello que se trata de cosa privada y no de momento y que lo que queda sigue en su curso natural, sin que haya motivo de alarmas ni pessimismos.

Según la versión del Gobierno la única dificultad que ha surgido en la gestión de nuestra embajada cerca del Sultán es que ésta indicó al Sr. Merry del Val el deseo de que España evacue el Cabo de Agua y la Restinga, cosa que se estima muy natural, aunque por desechada.

El Sr. Navarro Reverter interviene para alusiones, y pronuncia un breve discurso respecto á la Hacienda

municipal. La Cámara, muy concurrida, oye con gran interés la interesante intervención del Sr. Navarro Reverte.

Continúa el debate relativo al proyecto de Administración local.

El Sr. Calbetón retira una enmienda brevemente, y el Sr. Moret es

rechazada la enmienda del marqués de Cortina al art. 6º.

El Sr. Navarrete explica las enmiendas que la Comisión acepta al artículo 5º, cuya discusión se había suspendido.

Lee cómo debe quedar redactado el art. 5º, después de haber refundido las enmiendas aceptadas de los Sres. Lai-

glesia y Suárez Inclán.

Se reanuda la sesión y continúa el debate.

El Sr. Navarro Reverte ocupa del impuesto de Consumos, que sólo por el examen de las cifras puede calificarse de odioso.

Se recaudan por 61 400 millones, y sólo 140 ingresan en las arcas del Estado público.

Termina con un elocuente párrafo censurando la gestión financiera del Gobierno.

El presidente del Consejo contesta al Sr. Navarro Reverte.

Continúa la sesión.

Congreso

Sesión del dia 12 de Mayo de 1909.

A las cuatro de la tarde abre la sesión el S. Dato.

En el banco azul los ministros de Estado y Hacienda, éste de uniforme.

Riegos y preguntas

Hace una el Sr. Irazo sobre el establecimiento de las relaciones comerciales con Alemania y si se piensa dar facilidades a Cuba para que pueda ser nuestro principal mercado de exportación, á la que se asocia el Sr. Rahola.

Confesta el ministro de Estado.

El Sr. Torres Guerrero se ocupa de los términos insolitos en que el juez municipal de Costada ha ordenado al jefe superior de la Policía la detención de un comerciante que no hizo efectivas algunas multas.

Pregúntale si el juez municipal puede dar órdenes como esas.

El ministro de Gracia y Justicia dice que interviene en el asunto el fiscal de la Audiencia y que se cumplirá la ley.

Lo de Marruecos

El Sr. Villanueva vuelve á ocuparse de los asuntos de Marruecos y la gestión de la Embajada española.

El ministro de Estado declara que la Embajada marroquí anunciada en principio, está ya aceptada por el Gobierno español, quedando de momento suspendidas las negociaciones.

El Sr. Villanueva muestra satisfecho de las manifestaciones explícitas del ministro y desea que el acuerdo con la Prensa y la opinión reflejan por el resultado de estas negociaciones.

El presidente del Consejo contesta diciendo que las gestiones de la Embajada española no han tenido resultado; pero, no obstante, puede comunicar que no están rotas definitivamente, y no

losiste en sus cargos al Gobierno por sus fracasos en la gestión financiera.

Dice que antes, cuando un jefe de Gobierno fracasaba, en una política fi-

nanciera se apresuraba á dimitir; pero ahora no ocurre así, y todo se reduce á sustituir á los ministros del Hacienda,

presentando como cosa llana que uno establezca desgravaciones, sustituyéndolas por impuestos, y otros desista de conservar los impuestos. Se habla de Repite sus recelos de que este pro-

yecto de comunicaciones grave sobradamente el presupuesto; así como que sean grandes los daños por la importancia libre del tabaco.

Le contesta el ministro de Hacienda repitiendo sus grandes optimismos sobre la liquidación del presupuesto y la del próximo año.

Se desecha la enmienda del marqués de Cortina al art. 6º.

El Sr. Navarrete explica las enmiendas que la Comisión acepta al artículo 5º, cuya discusión se había suspendido.

Lee cómo debe quedar redactado el art. 5º, después de haber refundido las enmiendas aceptadas de los Sres. Lai-

glesia y Suárez Inclán.

Por lo demás, cree que en el art. 18 donde deben consignarse ciertas garantías propuestas por el Sr. Moret en lo referente á concursos.

El Sr. Reholo retira una enmienda que tenía presentada.

El Sr. Lavín apoya una enmienda al mismo artículo, que es desecharla, después de contestar el Sr. Navarrete.

Deschanse otras enmiendas y se aprueba el art. 5º.

Acuérdase que el Congreso se reúna mañana en sesiones.

Leyéntase la sesión.

Las Cajas de Ahorros y los retiros obreros

El ministro de la Gobernación ha publicado en la Gaceta una interesante Real orden sobre la colaboración de las Cajas de Ahorros en el régimen de los retiros obreros implantado por la ley de 27 de Febrero de 1908.

He aquí la parte preceptiva de este notable documento:

1º Que se manifieste á la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona y al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de León la complacencia con que ha visto la completa adhesión de estas entidades de previsión popular al nuevo régimen sobre retiros obreros establecido por la ley de 27 de Febrero de 1908.

2º Que asimismo se manifieste al agrado con que S. M. ha visto el ofrecimiento de la colaboración que á los fines del Instituto Nacional de Previsión han expresado las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad de Ayila, Lugo, Valencia, Valladolid, Gijón, Zaragoza, Alcoy y Palma de Mallorca, y la Caja especial de Ahorros de Alicante, y

3º Que se comunique á las restantes Cajas de Ahorros de España, clasificadas como instituciones de beneficencia particular, la satisfacción con que vería que, en la forma recomendada por la Conferencia de 1904, procurasen prestar su concurso á la más amplia aplicación de la ley de 27 de Febrero de 1908, en beneficio de la elevada finalidad social y económica de dichas instituciones, de sus propios imponentes y, en general, de las clases trabajadoras de nuestra patria.

</

CUIDADOS QUE EXIGE EL TRIGO

Todavía no se puede formar exacta idea de cómo los sombrados de trigo han soportado el invierno, pero antes de muy poco, ya sabrán todos los labradores a qué atenerse sobre el particular.

Como es ésta la época de examinar los trigos y a la vista de sus consecuencias, decidir los cuidados que exigen, vamos a dar algunos consejos que no porque resulten conocidos dejarán de tener interés.

Si a los trigos debilitados por el invierno, se les deja crecer libremente, por muy favorables que despierten las condiciones climatológicas, los trigos seguirán láguidos, y no se podrá esperar de ellos más de mediano rendimiento. El tallo resultará defecuoso y las malas hierbas no tardarán en invadirlo.

Después de la dura prueba porque acaban de pasar, con el invierno, los trigos enfermizos necesitan un cordial, hace falta confortarlos, darles el medio de crecer rápida y vigorosamente.

El suelo, por otra parte, tiene necesidad de azotea, pues éste elemento que existía en estado de nitrato, ha sido arrastrado por las filtraciones, a las capas más profundas.

Además, la temperatura todavía poco elevada, no tiene fuerza bastante para activar la nutrición ni aun en las tierras ricas en materias orgánicas.

Por eso es preciso nutrirlas con azotea, bajo la forma de nitrato de sosa ó sulfato de amoníaco. También puede ser empleado el nitrato de cal, pero el más corrientemente utilizado, por ser el más activo, es el nitrato de sosa.

Se distribuye en dosis de 75 a 125 kilogramos por hectárea, si bien la dosis deberá depender principalmente del estado del trigo, y de la cantidad de abono que en otoño recibiera.

No debe existir inconveniente en aplicar una dosis algo fuerte de nitrato de sosa, al trigo que antes recibiera 200 ó 400 kilos de superfosfatos; resulta en cambio peligroso, forzar la dosis de nitrato, en terreno desprovisto de ácido fosfórico, pues se corre el riesgo de tener una vegetación verde muy prolongada, con exposición de excederse el trigo.

Por eso conviene también repartir en primavera, en los trigos que hubieran recibido abones superfosfatados en otoño, unos 200 kilos de superfosfatos y de 100 a 125 de nitrato de sosa.

Antes de emplearse estas dos materias fertilizantes, no deben ser mezcladas sin exponerse a perder una buena parte de azotea que contiene el nitrato, pero puede sin inconveniente hacerse la mezcla, en el momento de realizar la operación de extenderles sobre la tierra.

Es prudente tomar algunas precauciones con el nitrato de sosa, antes de emplearlo, tales como vaciar los sacos en lugar aparte del sembrado, deshacer los terrenos y pasarlo por un cañizo para evitar que pudiera ser abrasada una parte de las plantas y seca la tierra con que los terrenos se pusieran en contacto.

El repartimiento regular de 75 a 100 kilogramos de nitrato parecerá éton- nces difícil, pero nada más fácil, mezclándolo con igual volumen de tierra seca ó yeso. Y con este pequeño gasto de nitrato, se asegura a los trigos difíciles una buena marcha, estimula a la vegetación y fortalece el tallo de la planta.

La acción de los abonos debe completarse con algunas labores apropiadas a la naturaleza del terreno; por ejemplo, en las tierras calcáreas donde las heladas y deshielos han excavado la tierra, procede pasar el rodillo, que apretará el suelo levantado durante el invierno.

En las tierras fuertes, cuya superficie endurecida ha formado costra, conviene rastrillar para blandarla, y hacer desaparecer las malas hierbas, pero ya se supone que ha de ser rastrilleo ligero, poco profundo, para que no arranque las plantas.

El arte del llanto

Uno de los artes más delicados que forman parte de la educación de la mujer, es el arte de la risa. Pero hay otro más difícil y delicado que el arte de reír: el arte de llorar.

El arte de llorar es el arte de conmover. La mujer riendo despierta simpatía, interés, afecto a veces; la mujer llorando nos conmueve casi siempre a pasiones hondas.

Por eso la mujer que cuida con esmero de la educación de sus labios, acostumbrando desde niña a plegarlos a voluntad, cuida con mucho mayor interés de la educación de sus ojos, acostumbrándose a humedecerlos a tiempo.

Casi todas las mujeres saben llorar a tiempo; son muchas las que no aciertan a reír oportunamente. ¿Qué se diría de una mujer que no llorase nunca? No; las lágrimas fluyen de los ojos femeninos tan naturalmente como el agua fluye del manantial.

De pena, de despecho, de celos, de ira, la mujer llova siempre con ternura, con delicadeza. Es difícil adivinar si la risa en los labios de una mujer hermosa es verdadera ó falsa; pero es imposible saber si las lágrimas en ojos de una bella son lágrimas sinceras.

Quién es capaz de penetrar más allá de los lindos ojos que el llanto empañé? Las lágrimas velan las miradas; si éstas son de desdén ó de rencor, se dulcifican y se convierten en miradas de ternura y cariño. Una mujer llorando parece siempre bella y ha de antojarse nos siempre enamorada.

La fresca risa de una mujer hermosa suena en nuestros oídos con sonidos de cascabeles de oro; sus sollozos suenan en nuestra alma con inflexiones de ternura infinita y caen hasta el fondo de nuestro espíritu como un hilo de miel que dulcifica las amarguras de la vida. Son muy pocos los hombres que pueden resistir a una mujer que llova desdenes. Todo lo que una mujer no puede conseguir con su risa, lo consigue siempre con su llanto.

Dejémosle su risa para que traiga un poco de alegría a estas tristezas del vivir; dejémosle también su llanto para que vierta un poco de ternura en nuestros corazones endurecidos en el diario batallar.

CAMPESINA

Tres días van transcurridos en los que el firmamento muestra pródigo en la abundancia de agua bienhechora y fecundante para la fructificación de los campos.

Los labradores hallánselos contentísimos con estos espléndidos chubascos primaverales con que la diosa fortuna de forma de nubarrones y atiso de temporal está regando benéficamente los campos que pocos días há ofrecían un tanto mustios y con signos indelebles de prematuro agostamiento.

Pero ahora, en cambio, comienzan a recibirse de los pueblos cartas de labradores, esas sencillas epístolas llenas de ingenuidad y sencillez, escritas siempre con el alma, en las que la esperanza de una abundante cosecha y la alegría que esto supone en el pobre hogar del campesino trasciende en todas las palabras.

Es la llave —dicen— la llave del año agrícola este agua vivificadora que está cayendo ahora.

Y el arrendamiento de la finca, la contribución al fisco, las deudas al vecino, todo lo más indispensable y primordial se vé satisfecho a su debido tiempo, produciendo la inefable alegría que el pagar inspira a las buenas y humildes gentes que viven rindiendo su pobre y apenada existencia en holocausto a la honradez.

No todo ha de ser calamidades y desdichas, y por eso, el Supremo Hacedor que todo lo rige, dispone también que de cuando en cuando, entre un rayo de alegría en la casa del pobre, del pobre labriego que arava los campos, cuida los animalitos y coadyuva en estrecha comunión con la madre Naturaleza, al sostenimiento y la grandeza de la vida universal.

De la Provincia

VILLARRAMIEL

Dice el Cañuelo de D. Mariano Castillo que los días 10, 11 y 12 del corriente son ferias en Villarramiel; y efectivamente recuerdo que hace algunos años, anteriores a la administración municipal de estos tres últimos, se consignaban en sus presupuestos, cantidades hasta 1.500 pesetas que una Comisión de festejos distribuía equitativamente entre éstos logrando atraer buen número de forasteros, tratantes en ganados, maderas, rifas de objetos de comercio, compañías de teatro ariadas, chamarileros, quinquilleros, tiros de pichón, vistas y al mismo *ito vivo* que nunca lo fué mal y a otros concurrentes a la feria que llevaban buenos cuartos de la villa y dejaban, también algunos, muchos más.

¡Qué vergüenza para un pueblo cuyo movimiento mercantil e industrial excede de seis millones de pesetas entre compras y ventas, dejarla festejar!

El afán de querer los menos aptos, sobresalir, distinguirse y mangonear siempre, impide realizar algo útil y de provecho, y algunos pocos échanse a buscar las causas de no haber cnajado aquella. ¡Valientes mocharreros! No son ellos mismos los que prefieren distinguirse en una aldea a pasar desapercibidos en una gran población? Pero no quiero divagar, porque iría algo lejos y esta carta es de fin de feria.

Los dueños de los Cafés y el del Cinematógrafo, viuda de D. Damaso Gil, D. Tomás Lesmes y D. Valentín Prieto Palencia han gastado buenos y muchos cuartos para resucitarla, costeando de su propio peculio, cohetes, cuañas, llevada y traída de gigantones, baile público, corridas de chicos en sacos y otros festejos hasta misa en honor del patrono, pero... no han logrado el milagro.

Los que se han divertido lindamente han sido los jóvenes de ambos sexos en las sociedades de baile respectivas y en el cine Prieto, que ha presentado películas de gran efecto; pero el público se ha llamado a andar: vivimos en tiempos de penitencia y de moral-maurista.

Y como nada de interés general he de consignar, por no haberle, termino despidiéndome de aquella con la siguiente copla:

R. I. P.

J. Paramio.

SERVICIO DE LA NOCHE

Madrid 13

Dificultades parlamentarias

Existen y existirán todavía por algún tiempo pequeñas dificultades para que el Parlamento funcione con desembarazo, porque las oposiciones encuentran terreno abonado para entorpecer la gestión del Gobierno en los proyectos de Administración local y Comunicaciones marítimas y no desperdicia la ocasión.

Prueba de ello es lo que está ocurriendo á diario en la discusión de estos proyectos, por lo cual no se comprende cómo el Sr. Canalejas al consultarle si accedería á que estos días hubiese vacaciones, haya contestado negativamente fundándose en la lentitud con que se discuten aquéllos.

Conferencia importante

A última hora de la tarde llegó al Congreso el ilustre general López Domínguez, el cual conferenció seguidamente, durante más de media hora, con los Sres. Moret y Canalejas junto á una de las mamparas de la Cámara.

La presencia del general obedie-

cio al deseo de referir á los señores Moret y Canalejas la pregunta que horas antes había dirigido al Gobierno acerca de los negocios de Marruecos y la respuesta que le dió el propio Sr. Maura.

Enmiendas contra el reglamento del Congreso

Ayer tarde se reunió la Comisión de reforma del reglamento del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Moret, el cual dió cuenta de las enmiendas relativas al régimen de los suplicatorios que ayer le entregaron los señores Galdós y Romero.

Dichas enmiendas quedaron para su estudio en poder del ponente del capítulo de los suplicatorios, señor Bugallal.

La Comisión no volverá á reunirse, probablemente, hasta que se cubra la vacante del Sr. Azcárate, el cual será reelegido para formar parte de ella en la primera reunión que celebren las Secciones.

Regreso de Lerroux

Probablemente habrá embarcado ya en Buenos Aires, con rumbo a España, el diputado D. Alejandro Lerroux, según dice una carta dirigida por el batallador republicano al Sr. Mir y Miró, de Barcelona.

El Sr. Lerroux será gerente en España de una Sociedad de intercambio comercial que funciona en Buenos Aires con un capital de 2 millones de francos.

Escalo descubierto

Esta mañana se ha descubierto en la cárcel modelo un importante escalo para fugarse varios presos.

Hacía tres meses que cuatro individuos hacían trabajos para lograr su evasión en la alcantarilla, pero debido á un error del que los dirigía el punto de salida fué á parar al patio llamado el *Galápagos* en vez de hacerlo en el jardín donde era fácil la fuga.

Verificaron un municioso examen y encontraron abierta la puerta de la celdilla núm. 21.

Seguidamente observaron en el suelo, junto á ella que había una losa que presentaba señales de haber sido removida recientemente.

Procedieron á levantarla y encontraron debajo de ella un lio de ropas: recogidas las cuales apareció á la vista de los vigilantes la boca de una mina.

No había duda de que todo había sido realizado por reclusos que buscaban su libertad, y los vigilantes se decidieron á penetrar en la mina.

A los pocos instantes tropezaron los vigilantes con dos hombres; eran reclusos que trabajaban la continuación de la mina para fugarse.

Sustitución de Spottorno

Entre los elementos más caracterizados del ministerio de Marina se viene asegurando que en plazo muy breve será sustituido el asesor general de dicho ministerio, señor Spottorno, por el general Mille, de la misma categoría, que disfruta la más absoluta confianza del ministro y del Gobierno en general.

Graves noticias de Portugal

Según los periódicos de la oposición, particularmente los republicanos, parece que ayer la Policía de la capital estuvo reunida permanentemente.

Desde el amanecer fueron practicadas numerosas detenciones de vagabundos en las calles.

En los cuarteles los soldados y oficiales están dispuestos para salir al primer aviso.

Los centinelas tienen órdenes rigurosas y son relevados frecuentemente.

Semejantes medidas, al parecer, las provocan las maniobras políticas de elementos opuestos al bloque liberal, encaminadas á dificultar la constitución del nuevo Gabinete.

No hay vacaciones

Súpese ayer tarde que el jefe del Gobierno era contrario á las inclinaciones del presidente del Congreso Sr. Dato, en favor de unas vacaciones, pues se trataba de cerrar el Congreso mañana para no reanudar las tareas hasta el día 21.

Pero el Sr. Maura, que no está para descansos, significó su voluntad de que no hubiese más fiestas que las precisas, los días 15, 16 y 17, y se aguardaron los proyectos de descanso y de excursiones.

EN LA AUDIENCIA

En la sesión de ayer tarde, el fiscal de S. M., ratificando sus conclusiones provisionales pronunció un razonado informe, en el que sostuvo que no estaba probada la comisión del delito que se atribuía á D. Juan Marinero, por lo que interesó su absolución con las costas de oficio.

El Sr. Peñalba, por el contrario, sostuvo en elocuente discurso, que el culpado era reo de un delito de desacato, y apreciando en su favor la atenuante de arrebato y obcecación pidió se le condene en seis meses y un día de prisión correccional, multa, accesorias y costas correspondientes.

Por primera vez ha informado en extrados vistiendo la honrosa toga el digno Notario de Dueñas Sr. Marinero y su situación era bien difícil por tener que defendérse á sí mismo. No obstante salió airoso de su cometido, pronunciando un concienzudo informe en des cargo de la acusación que contra él se formulara, que calificó, apoyado en sólidos argumentos, de caprichosa y temeraria.

Hoy ocupó el banquillo de los acusados la vecina de Orbó María Alonso Merino.

Ha sostenido el letrado querellante que la María había proferido palabras altamente deshonrosas para su conciencia Apolonia Luis Ortega, y por ello pidió se la impusiera la pena de un año, 8 meses y 21 días de destierro, multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

El defensor Sr. Diaz Caneja negó la certeza de las imputaciones que se atribuían á la María, por lo que, y por entender que la interposición de la querella adolecía de un vicio de nulidad, interpuso su libre absolución.

Para mañana á las once está señalado el juicio oral y público de la causa inscrita en el Juzgado de Carvera, por uso de nombre supuesto, contra Lorenzo Macho Diez.

De la defensa del procesado está encargado el abogado D. Juan Diaz Caneja y su representación el procurador D. Juan Melgar.

Al regresar de Rioseco guiando un carro de su propiedad el vecino de Valoria del Alcor Eutiquiano Peinador, á consecuencia de la velocidad que tomó el ganado, fué arrollado en las inmediaciones de dicho Valoria, su criado Gabriel Rodriguez Navarro, sufriendo la fractura del omoplato izquierdo con conmoción visceral y erosiones leves en la cabeza.

En la noche de San Juan se celebró en la villa la fiesta de la Virgen de la Asunción.

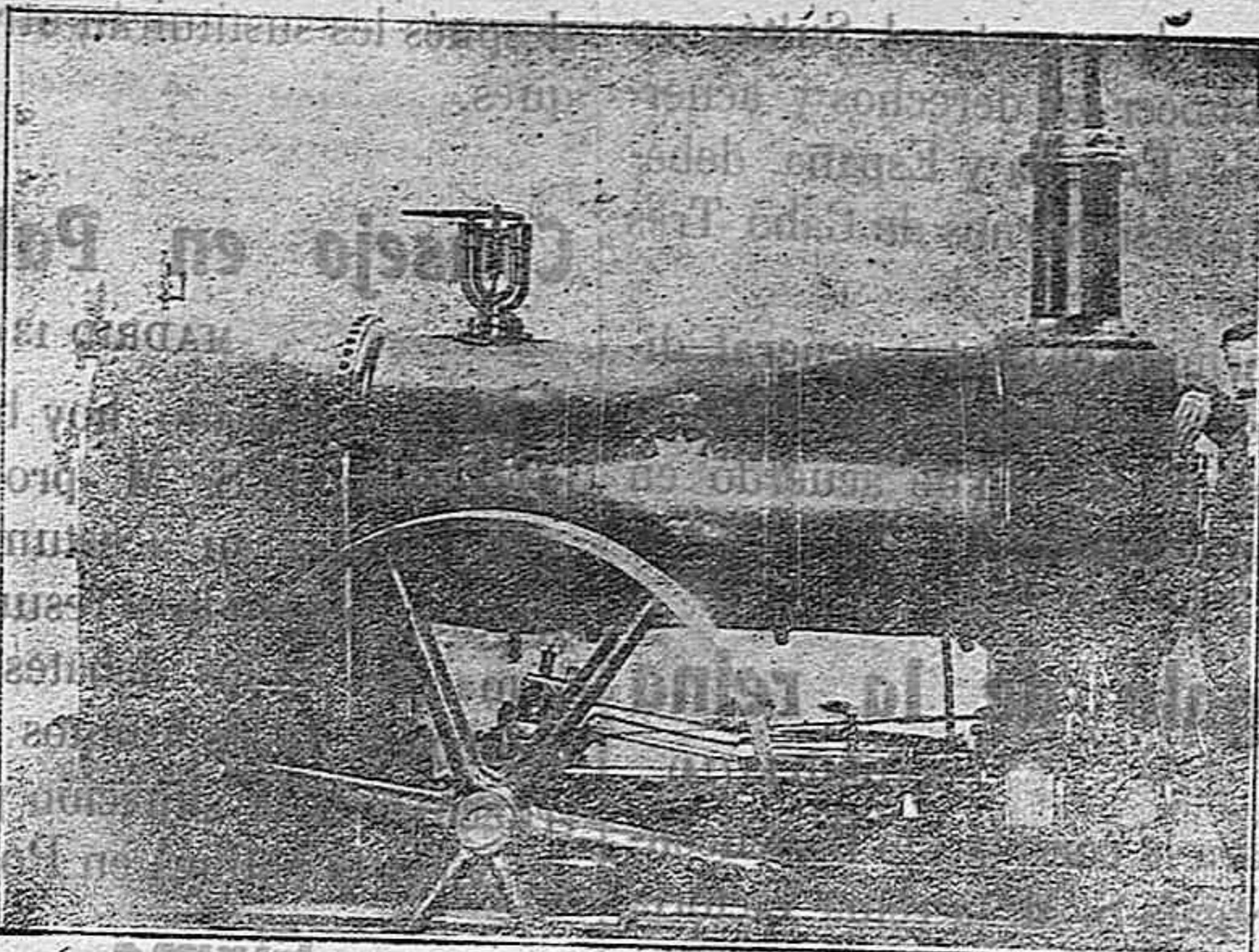
El cine Pradera

Hoy jueves de gran moda habrá un importante debut en este pabellón tan favorecido por el público.

Desde las siete, sesiones sencillas en las que tomará parte alternando la graciosa bailarina Anita Martín y la

NOTICIAS

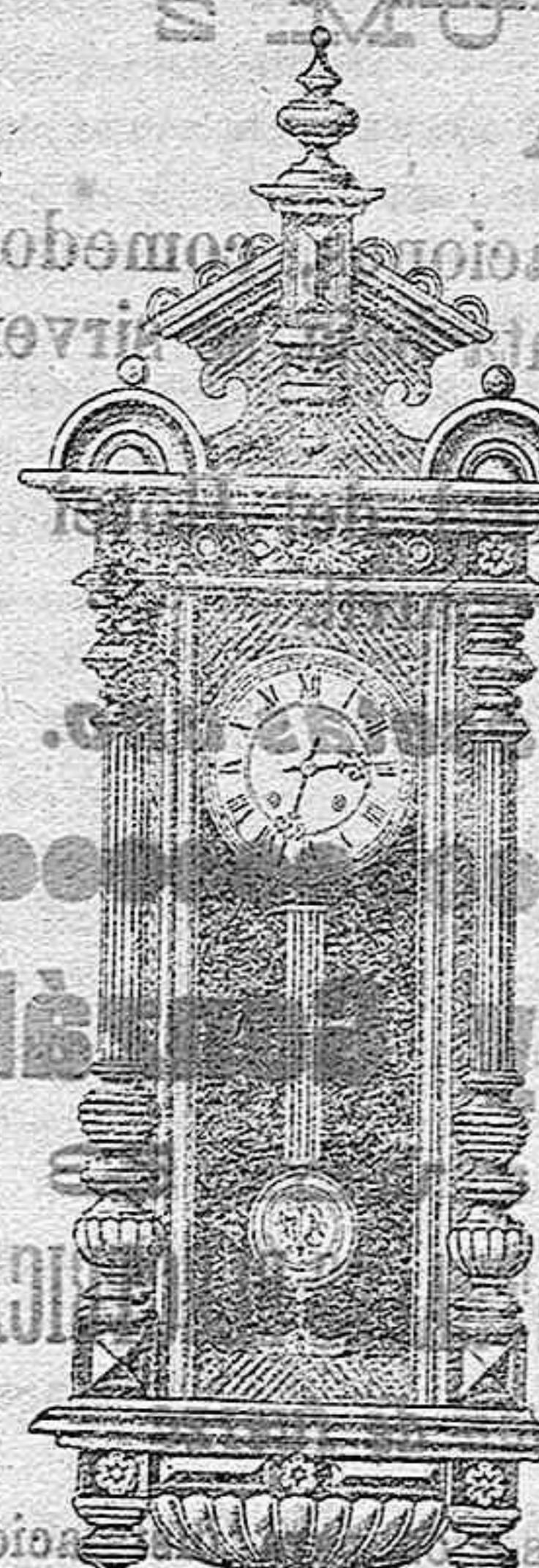
La más célebre y talentosa cantante de la ópera, Enriqueta Callejas, ha hecho su debut en el Teatro Real de Madrid con gran éxito. La noche pasada presentó su debut en la simpática cantante y bailarina bella Mijares, tomando parte además parte aquellas dos artistas, presentándose un variadísimo programa cinematográfico.

A propósito para molino Marinero

GARANTIZADA
Se vende al contado ó á plazos
Máquina de vapor, fuerza diez caballos
Viuda é Hijos de Antonio Fernández.
Corredora, 49.—Palencia.

Gran Relojería de Diez

Mayor pral, 70.—**Palencia.**—Esquina al Patio Castaño



Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido de relojes de bolsillo, de absoluta confianza, á precios reducidísimos.

Últimas novedades en Relojes de pared

Gran surtido en cadenas y dijes; tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas, para la reparación de toda clase de relojes, á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de Pared, muy potentes para el servicio interior de grandes edificios, para Fábricas y estaciones de Ferrocarril.

Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construidos en la Fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del Ferrocarril.

Vapores Correos

SALIDAS FIJAS para Montevideo y Buenos Aires los días 6, 9, 13, 18, 22, 27 y 30 de Mayo

SALIDAS FIJAS para Habana, Veracruz y Santiago de Cuba los días 7, 20, 26 y 30 de Mayo

CONSIGNATARIOS Sres. Marchesi, Duran, E. del Río, I. M. Escaler, L. de Maruri, Vial Hijos, A. Conde Hijos, Vázquez, F. Iglesias y Compañía, C. Hoppe y Comp., Farina, P. Meyer y Comp., S. de J. Pastor y Rochelt e Hijos.

Informes, el Agente en Palencia, Mariano Arroyo

Extramuros de Mercado, núm. 2

SOLUCION BENEDICTO

de glicerio fosfato
de cal con

CREOSOTAN

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, rachitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrion, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Tónico Genit.º del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el famoso de los enfermos que las empiezan. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia. Carretas, 39

Madrid.

En Palencia: N. de Fuentes

y L. Escudero.

AMA DE CRÍA

Casada, de 31 años, lechada de 10 días, para su casa, informara Nemesio Allende, en Villasabarego.

AMA DE CRÍA

Casada, sin familia, de 26 años, desea criar en su casa.

Dirigirse á Policarpio Manchón, en Valle de Cerrato

arreos á la «Calesera» color

avellana para una y dos ca-

ballerías, un tronco garniciones negro

usado con hebillaje, niquelado, una limo-

nera, negra de lujo, hebillaje dorado y otras

dos usadas, una blanca.

También se desea vender un coche, bis-

á bis: un faetón jardinería seis asientos muy

lijeros y un ripero de 16 asientos, todo muy

barato.

Informes, Núñez de Arce 22, Eustaquio

Dominguez.

VALLADOLID

¡No más dolor de muelas!

Maravilloso descubrimiento debido á un Rydo. Padre Trapense, que fué discípulo del incomparable microbiólogo francés, Luis Pasteur.

Como no pretendemos engañar á nadie, nos limitamos á recomendar la Microbicidina á cuantos padecen dolores neurálgicos y de muelas. Ante el convencimiento de que aquéllos que lo ensayan bendecirán de todo corazón al inventor de tan útil como importante descubrimiento, creamos innecesarios más detalles.

En la cajita que contiene la Microbicidina, cuyo precio es de 2 pesetas, los dolientes encontrarán cuantas explicaciones e instrucciones deseas.

Depósito en Palencia: Drogería de don Angel Torres.

SE VENDE

Una sillería y colgaduras de Sala y otros muebles.

Razón en la imprenta de este periódico

Pérdida

De una perra fosterriera, pequeña, de dos meses. Se gratificará á quien la entregue en el Hotel Continental.

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZALEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

ESTACIÓN DE ALMENDRALEJO

EST